

ADMINISTRACIÓN LOCAL**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES****Edicto**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.2. de la convocatoria por las que se rigen diversos procesos selectivos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, para la constitución o ampliación de bolsas de empleo, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a, o para su contratación como personal laboral temporal, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 177, de 15 de septiembre de 2017, siendo uno de los procesos la ampliación de la bolsa de empleo de la categoría de Enfermero/a, correspondiente al grupo de clasificación A, subgrupo A2, en un número máximo de 10 integrantes, 9 por el sistema general y 1 correspondiente al turno de reserva por discapacidad, procede la publicación de la puntuación definitiva y el correspondiente orden de llamamiento, una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido de tres días hábiles desde su publicación tanto en el tablón de edictos como en www.malaga.es

Enfermero/a

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTUACIÓN TOTAL	SISTEMA ACCESO	ORDEN CLASIFICACIÓN
JOSE ALBERTO	MORALES	HERGUIDO	70,74	GENERAL	1.º
ANTONIO JESUS	LAURE	LARRUBIA	55,21	GENERAL	2.º
JAVIER ALONSO	BENAVENTE	IBAÑEZ	52,33	GENERAL	3.º
JUAN MANUEL	JIMENEZ	GAMEZ	47,86	GENERAL	4.º
RAFAEL JORGE	FERNANDEZ DE CAÑETE	GARCIA	44,30	GENERAL	5.º
JOSE MARIA	GAVILAN	MARTINEZ	43,85	DISCAPACIDAD	6.º
JENNIFER	PALOMO	MORA	43,66	GENERAL	7.º
JESUS	VAZQUEZ	LOPEZ	42,31	GENERAL	8.º
LUCIA	MARQUEZ	ESTRADA	41,88	GENERAL	9.º
ALFONSO MARIA	GARCIA	IGLESIAS	41,43	GENERAL	10.º

Según establece la base 9.3. de la convocatoria y su correspondiente anexo III, en el plazo de 5 días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, los aspirantes que figuren en las mismas deberán presentar, en el servicio competente en esta materia, de la excelentísima Diputación de Málaga, los documentos exigidos en la citada base.

Málaga, 22 de mayo de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.^a Pilar Fernández-Figares Estévez.

3860/2018